

Una nueva contradicción

Ya sabéis que ha muerto Pablo Iglesias, el fundador y leader del socialismo en España. Su cadáver embalsamado como el de un burgués de posición, estuvo expuesto en el salón teatro de la Casa del Pueblo convertido en cámara ardiente; y el domingo se le ha conducido a la última morada, siguiendo en pos de él todas las organizaciones socialistas.

Casi todos los diarios católicos han tenido para la muerte de Pablo Iglesias palabras discretas y piadosas. En las torres de los periódicos de la izquierda todas las campanas doblan clamorosamente expresando un gran dolor. Jamás se han escrito apologías que excedan en calor y entusiasmo a las de ahora. Y no es que los apologistas traten siquiera de decir que Pablo Iglesias fuera un genio ni lo que se llama un hombre de extramadura, ni aún persona de reconocida ilustración. Nadie dice cosa que se le parezca, pero afirman lo que a mi entender es verdad: no solo su talento organizador y sus cualidades para el proselitismo sino la entereza de su carácter, unas convicciones tan firmes, tan arraigadas, una honradez ideal tan escrupulosa, que rechazó constantemente toda inteligencia con el adversario y cualquiera concesión que tuviera carácter de dádiva o de gracia. De creer a sus apologistas, en todo lo atañente a la doctrina y a la conducta era intransigente y austero. Si pudo optar entre la corona de espinas o la corona de flores sin otro sacrificio que el de doblar un poco el espinazo o el de aceptar una transacción, él optó siempre por la corona de espinas. Su programa era la línea recta socialista y lo que él tenía por tal. Enemigo de la Iglesia, de la Monarquía, del Ejército, de la Magistratura, de todo lo que él consideraba fruto del régimen burgués combatía implacablemente por todos los medios. Y ni aún era tolerante y respetuoso para con las personas que disputaba por enemigos de sus ideas o por hostiles a los sentimientos populares, antes bien, para anularlas, mejor para suprimirlas, llegó hasta a la defensa del atentado personal.

Obsérvese que hasta aquí no he dicho nada por mi cuenta. Me he limitado no a extraer sino a reflejar el pensamiento de los apologistas, del cual se deduce que el mérito de un hombre público, que las excelencias de un captador o de conductor de muchedumbres están en razón directa de la firmeza de la intransigencia con que mantiene sus ideas y de las conformidades que se observan entre ellas y su conducta.

Y yo, por mi parte, nada tengo que oponer a semejantes criterios, lo que digo es que quienes ahora los enaltecen y los aplauden con los que se han pasado la vida ensalzando la virtud de la tolerancia y los que han apurado todos los adjetivos que sirven para denostar e injuriar lanzándolos al rostro de los católicos porque son inflexibles, porque son intransigentes, porque no son tolerantes, en lo que dice relación a las ideas, si quiera sean flexibles, transigentes y tolerantes con las personas.

Esta contradicción que implica un gran apasionamiento y una evidente parcialidad tendrían que explicarla los apologistas de Pablo Iglesias. ¿Dijera de él lo que no dicen y hacen muy bien no diciéndolo para no inferir agravios a la verdad que el finado era un orador portentoso, un pensador ilustre, un escritor magnífico, sus palabras de hoy no se recibirían contra las de otros días, porque al fin nuestros antipodas colegas no han hecho otra cosa que discernir títulos de tribunos, de pensadores y de escritores a muchos vivos, y lo menos malo que podrían hacer, por más generoso dado que la honra a un muerto no espera remuneración ni gratitud fuera discernirlos a los que ya no existen; pero lo otro sí que hay que explicarlo, pues no se comprende cómo lo que en tantos casos ha sido objeto de todos los dictérios lo es ahora de todas las alabanzas.

Nosotros que hemos combatido siempre su posición por parecernos errónea y eminentemente dañosa para los intereses patrios, nunca hemos dejado de reconocer que den-

tro de aquel error porque el error también lo tiene era lógica la conducta intransigente, intolerable en el orden doctrinal y aún en el personal de Iglesias, pues si nos inspira compasión cristiana los que defienden por convicción una idea atraen nuestro desprecio los que las explotan; mas los detractores de la intransigencia y los que tantos himnos han cantado a la tolerancia, como se permiten apurar el diccionario de las alabanzas en enaltecimiento de quien aparte de la austeridad de que no conozco, pero que no niego de la vida privada, en su vida pública fué un ejemplo constante de inadaptado, de inflexible y de intransigente?

Miguel PEÑAFLO

CRÓNICA LOCAL

Los dos últimos días

Al ambiente húmedo reemplazó el domingo un día de viento fuerte que hizo desagradable la estancia en la calle. Y pongan ustedes a cuenta del lunes un conato de lluvia mañanera y un nublaído intenso después.

Pero la noche fué espléndida, y eso fué ganando el domingo para su crédito de anmado.

Las salas de espectáculos funcionaron con el completo echado, apuntándose además el capítulo de espectáculos, un partido de fútbol, no tan grato como otras veces, puesto que registró un sensible accidente.

El embarque de los reclutas para Melilla constituyó la nota saliente del domingo.

La noticia del lunes le proporcionó el telegrafo, y se refirió a la muerte del ilustre expresidente del Consejo de Ministros don Antonio Maura.

Durante la tarde del lunes reinició la lluvia—un agua menudísima—con algunos intervalos.

El nuevo Gobernador

Según nuestras noticias, el nuevo Gobernador civil de Almería, don Pablo de Castro Santoyo, próximo a llegar a nuestra población, es oriundo de Zaragoza.

Como ya hemos anticipado, sirve actualmente el gobierno de Burgos.

Es jefe de negociado de primera clase de Administración Civil, habiendo desempeñado la secretaría de varios gobiernos.

De la Diputación

Esta tarde, a las tres, celebrará sesión la Comisión provincial permanente.

Los que viajan

Ha marchado a Madrid el Ingeniero provincial don José Forrioles.

De Barcelona ha llegado nuestro paisano y compañero en la prensa don Francisco Esteban Aguilera.

Ha venido de Vera doña Isabel de Haro viuda de Moreno, con sus sobrinas las señoritas Elvira de Haro Iribarne y Carmen Gómez González.

Han venido de Mojácar las simpáticas señoritas Juana Núñez Flores y Angeles Martínez Núñez.

De Cantoria ha llegado, en unión de su hermana, el maestro nacional don Rafael Plaza Martínez.

Hoy marcha a Jaén en uso de licencia el Juez de Instrucción del distrito de la Audiencia, don Alfredo Aguirre, a quien sustituirá interinamente el Juez municipal don Guillermo Cassinello.

Notas municipales

Esta tarde, a las tres, celebrarán los señores que integran la Permanente la reunión particular acordada en la última sesión para estudiar la liquidación presentada por los gestores de los arbitrios sobre incendios y pescado.

Esta mañana se reunirán las Comisiones de Ornat y Hacienda.

De hoy a mañana es esperado el alcalde, señor González Egea, de regreso de Madrid.

Don Diego González Bascaña ha entablado recurso de reposición contra acuerdo de la Comisión permanente, de 26 de Noviembre, por el que se acordaba fueran clasificados con la misma categoría que en el ejercicio anterior, en el padrón de cédulas, los contribuyentes que formularan reclamación en dicho ejercicio y no hubiesen cambiado de domicilio.

Don Sebastián Rodríguez Nieto ha solicitado licencia para realizar obras en la casa n.º 23 de la calle de Santa María, y doña Adela Dil de las Heras, en la casa n.º 14 de la calle de Caravaca.

Don Antonio Altolaguirre Espejo ha presentado escrito de reposición contra el silencio administrativo (textual) que mereció su escrito de 11 de Agosto, relativo al pago de la subvención por la Cátedra de Francés en la Escuela de Artes y Oficios.

El Regente de la Escuela Práctica Graduada, don Agustín Segura, ha solicitado el arreglo del piso de dos salones, por haberse levantado el pavimento, a fin de que no sufra perjuicio la enseñanza de los niños matriculados en esas dos secciones.

Ayer mañana se reunió la Comisión de Aguas desechando varias cuentas de material y personal pendientes de su informe.

El Alcalde se ha dirigido a sus colegas del partido judicial llamando su atención, de orden gubernativa, sobre el edicto que publica el «Boletín oficial» referente a la Junta de mejoras de Caminos municipales, que interese a los Ayuntamientos, a que deseen optar a los premios que se establecen.

De Abastos

La Junta provincial de Abastos ha dirigido circular a los delegados gubernativos de la provincia, remitiéndoles modelos para la estadística de producción del aceite de oliva en los pueblos de su partido.

EL PROBLEMA UVERO

Anteproyecto de organización de los embarques

Intento sugerir a los escépticos—prescindiendo deliberadamente de los maliciosos impetentes por imposibles de redención—ideas que les conduzcan al convencimiento de que es factible la instauración de un método de embarques de nuestra producción uvera que, sin los graves inconvenientes del régimen actual, permita distribuir la exportación de la cosecha en tiempo, mercados y cantidad a base del más racional, a mi juicio, de todos cuantos principios pudieran elegirse para regularla: las épocas normales de maduración del fruto, variables según el sistema de cultivo y la situación de cada zona productora.

Probada hasta la saciedad y generalmente admitida la inconveniencia del antiguo régimen, del régimen de exportación libre—en virtud de cuyo desorden prevalecieron las mayores injusticias y los productores victimados a merced de los demás intereses, contrapuestos casi siempre al interés básico, al interés productor, así como de la necesidad de que un organismo representativo de este interés productor asumiera la organización y dirección del negocio,—ya que la pluralidad de criterios y de ambiciones y la falta de cohesión de los innumerables productores determinaba que la fuerza del legítimo interés careciese de valor positivo,—habrá de partir del postulado de que la entidad representativa del negocio de exportación de uvas, la Cámara oficial uvera, organismo de obligada sindicación, tiene el deber de inspirar sus iniciativas y de desarrollar sus gestiones como si fuese un solo cosechero y un único exportador. Ella debe ser el cerebro y el brazo ejecutor de sus propias decisiones. Inspirándose, pues, en las mismas normas de conducta que adoptara si fuese suya toda la producción, habrá de amoldar sus decretos a obtener del negocio la máxima utilidad para que pueda así llegarse al máximum en el beneficio colectivo.

Sentada esta premisa y puesto que resultaría absurdo que un productor tratase de normalizar las exportaciones de su cosecha habiéndose olvidado de reglamentar la recolección de la misma, sin cuyo requisito no podría evitar el indefinido estacionamiento del producto en espera de colocación, con arreglo a las necesidades de consumo de los mercados, la entidad directora debe organizar en primer término las faenas de las diferentes zonas de su jurisdicción en armonía con el estado de madurez del fruto en cada una de ellas y la demanda de los mercados, no cortando un solo barril a destiempo y que no tenga asegurada la salida inmediata.

Únicamente así podrá evitarse que el tiempo de conservación natural del fruto recolectado se malgaste en esperar el momento de su exportación y que como consecuencia fatal llegue a la venta en malas condiciones.

No se privaría con ello a los productores del derecho a disponer libremente de su propiedad, —derecho que hoy no puede ejercer con el método de distribución de los embarques por el orden de llegada de los barriles al puerto,—sino que por el contrario se reglamentaría este derecho y haría posible que cada uno exportara su cosecha en tiempo oportuno sin necesidad de tener que anticipar o retrasar la recolección antes ni después de su época normal y conveniente, tratando de eludir, sin conseguirlo, las inevitables consecuencias del abarrotamiento y las indefinidas esperas.

Estudiemos la manera de dar forma práctica al intento.

I. Cálculos parciales de la cosecha por pueblos productores

Indudablemente, el más lego en materia de negocios discerniría, de entre todos los factores que intervienen en nuestro problema de exportación uvera, como el más importante de ellos, la cosecha. Quiero decir el volumen total de la mercancía cuya distribución se proyecta. Y consecuentemente, las producciones parciales de cada una de las zonas de cultivo, sin cuyo conocimiento previo, al que aún ha de preceder el de las cosechas de cada parra, de cada propiedad, fuera imposible conjeturar la cuantía de la cosecha total.

No ya para el método que vamos a discutir, a base de distribuir las exportaciones en tiempo y cantidad por zonas de cultivo, es indispensable conocer a priori la cifra global de barriles de producción cada año,—tasación que de no practicarse por peritaciones parcelarias sería una tasación arbitraria y fantástica,—bajo cualquiera otro régimen que se pretendiera realizar una distribución razonable, por rudimentario y simplista que este régimen fuera, siempre habría necesidad de tomar en consideración dicho primordial elemento de juicio; so pena de lanzarnos inconscientemente al caos y confiar al acaso una gestión que debe presidir el estudio y la inteligencia, si quiera sea para sacarla del empirismo en que hasta aquí ha venido desarrollándose.

Ignoro la manera de que estas tasaciones hayan podido hacerse hasta ahora. Lo único que sabemos cierto es que fueron tan defectuosas las cifras de producción atribuidas a cada paraje que jamás coincidieron con las verdaderas; y que de la producción total de cada año sólo tuvimos conocimiento exacto cuando terminaron las campañas de exportación correspondientes.

MI opinión es que la Cámara oficial uvera debe contar con un cuerpo de peritos tasadores que, recorriendo la provincia en épocas oportunas, pueda informarla, mucho antes de que la campaña de exportación se inicie, acerca de la producción total de cada pueblo y parcial de los parrales de cada pueblo, adquiriendo así exacto conocimiento de la cuantía de la cosecha que más tarde ha de distribuir.

Tal vez al obvio de esta diligencia, cuando menos a la defectuosa manera de cumplirlo, se deban en la presente campaña los errores de distribución advertidos.

Se auguro, en efecto, una cosecha para este año próximamente igual a la de 1924. Y sobre esta base de cálculo se organizaron las expediciones. Durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre se exportaron 479 mil barriles, 139 mil barriles menos que en igual plazo del año anterior, en cuya etapa la exportación alcanzó la cifra de 618 mil barriles.

Cuando se tuvo conocimiento de que la cosecha era mucho mayor que la presupuesta, el abarrotamiento del puerto se había producido ya y el reparto por mercados hubo de hacerse entonces sin orden ni concierto.

Así se explica que mientras en la campaña de 1924, con una cosecha de 1.740.000 barriles, se importaron en Liverpool y Londres, los mercados más importantes de Inglaterra, 375.725 barriles y 331.338 barriles respectivamente; el año actual, —con una cosecha de 2.150.000 barriles,—en 23 de Noviembre, fecha en que la parte de cosecha exportada coincidió con la total de 1924, sólo se habían expedido 344.373 barriles a Liverpool y 286.250 barriles a Londres.

Y que no puede argüirse que el desequilibrio de la distribución comparado, obedezca a un retraso en la recolección es evidente porque entonces la proporcionalidad en las cifras de exportación a los demás mercados se hubiera mantenido. Y sucede, contrariamente, que mercados subalternos como Glasgow, donde durante toda la campaña de 1924 se importaron 156.691 barriles, ya había recibido en 23 de Noviembre del año actual 169.227 y Southampton que importó 52.228 barriles en total durante 1924, iba por 68.068 en 23 de Noviembre de 1925.

Queda suficientemente probado la necesidad de un cálculo previo exacto de la cosecha de cada año, única manera de poder efectuar una distribución equitativa armónica con la capacidad receptora de los distintos mercados.

ALFA

El caso de Wamba

En la última declaración ministerial se invita a formular y defender sus programas a los que sinceramente tengan programas que formular y defender.

Hemos creído siempre, y creemos haberlo dicho más de una vez, que la base principal de todos los programas debe ser la honradez en ejecutarlos. Ello en muchas ocasiones es más importante que la misma esencia del programa.

Por eso sería muy importante que en la provisión de cargos públicos ocurriera algo de lo que dice el refrán que ocurre en las elecciones de Papa, en que, los que entran Papas en los conelaves salen cardenales, y sólo sale Papa el que entró Cardenal a secas.

Nadie debiera ser nombrado ni gobernador, ni alcalde, ni siquiera concejal, y claro está que mucho menos ministro, si lo hubiera pretendido.

Los candidatos debieran buscarse entre los que no son candidatos, es decir, entre los que no ofrecen su candidatura para la designación.

Esto no quiere decir que se elija para el desempeño de los cargos a los que carezcan de vocación para ello. La vocación debe especialmente investigarse; pero no siempre la voluntad, o el deseo de desempeñar un cargo es índice de su vocación.

Cuántos desean ser escritores, que no tienen cualidad ninguna para el manejo de la pluma; cuántos se agarran a los pinceles; que no pasan ni pasarán nunca de ser unos vulgares pintamonas, y cuántos—estos son muchísimos más—tienen pretensiones de servir para gobernar a una nación y no han tenido ni siquiera condiciones para gobernar una familia, que es el círculo primero y más reducido en que las cualidades del gobernante deben experimentarse.

La falta de ambición, es un indicio generalmente bastante inequívoco de la honradez posterior en el desempeño.

Es posible que a pesar de la ambición por llegar al desempeño de un cargo, éste se desempeñe después con rectitud y honradez, pues acontece algunas veces que la ambición es sólo una revelación de inocente exhibicionismo, pero generalmente la ambición de cargos es ambición de medro, y ambición de medro quiere decir posesión del bien público al bien particular y propio.

He aquí todo lo contrario de lo que debe absorber el bien privado, y aquel que no este dispuesto a sacrificar su propio bienestar y el de los suyos al bien de los demás—que no hay que olvidar que al fin y al cabo también es el suyo—no sirve evidentemente para el ejercicio de los cargos públicos.

Un experto gobernante prestaría al país un señalado beneficio si se dedicase a la carga de sus colaboradores, no reclutándolos en las salas de espera de sus despachos, sino en los lugares de trabajo y en las salas de estudio, después de compulsarles debidamente las aptitudes, y la vocación. No hay que esperar que el buen gobernante acuda a que le llamen. Cam viene más en la mayor parte de los casos, buscar a los que no acuden.

El caso de Wamba fué muy elocuente. Y Wamba no fué ningún mal rey, a pesar de que no buscó la corona, sino que se le impuso.

FERNANDO

El presente número de "LA INDEPENDENCIA" consta de seis páginas

Por teléfono y telegrafo

Don Antonio Maura, muere repentinamente en Torrelodones

La primera noticia
Madrid, 14-12-25 (urgente).
Ayer, al medio día, falleció en una finca que en Torrelodones posee su hijo don Gabriel, el expresidente del Consejo de ministros don Antonio Maura.

El cadáver será traído a Madrid, donde se le enterrará probablemente sin honores.

A Torrelodones. Los primeros síntomas. La muerte
Madrid, 14 14.30.

Ayer mañana, aprovechando la esplandidez del día, el señor Maura salió en automóvil para la finca que su hijo don Gabriel posee en Torrelodones.

Llevaba don Antonio un rato dedicado a la pintura, y como sintiera frío, especialmente en una mano, dejó los pinceles en un vitón a su hijo Gabriel, a dar un paseo por la finca. Recogióse los trabajos, y cuando bajaba los escalones de la casa, siendo la una y minutos, don Antonio cayó muerto al suelo.

Seguidamente se dió aviso a los médicos, quienes reconocieron el cadáver y manifestaron que el fallecimiento

debió ser a consecuencia de una congestión cerebral.

A poco se comunicó la triste noticia a la familia, a los amigos más íntimos y a algunas personalidades, entre ellas los señores Goicoechea y Sánchez Guerra.

Casi todos los que recibieron el aviso se trasladaron a Torrelodones, disponiéndose, de acuerdo con los hijos, el traslado del cadáver a Madrid.

Capilla ardiente. Últimas disposiciones

A las seis de la tarde llegó a Madrid el cadáver, quedando expuesto en la capilla ardiente que con toda rapidez, fué preparada.

Ha sido abierto el testamento del señor Maura. Dispone en él que se le entierre con toda humildad, declinando toda clase de honores oficiales. También pide perdón a cuantos pudiera haber ofendido y perdona a los que le ofendieron.

La noticia de la muerte del señor Maura trascendió rápidamente a los círculos y centros oficiales, causando viva emoción y sentimiento.

Don Gabriel Maura a Madrid. Conducción del cadáver

El conde de la Mortera vino a Madrid para hablar con el general Martínez Anido y solicitar autorización para trasladar aquí el cadáver.

Obtenido el permiso, don Gabriel Maura regresó a Torrelodones, donde hallábase ya el señor Sánchez-Guerra, casi todos los miembros de la familia y algunos médicos que llevaron de Madrid.

A las tres y media se organizó la comitiva, colocando el cadáver en un furgón, detrás del cual iban unos treinta automóviles.

En el domicilio de don Antonio esperaban el Padre Torres, y las hijas del señor Maura.

La vinda, al recibir la noticia, empujó de la graya dolencia cardíaca que padece.

La última conversación
A las once y media de la mañana del domingo, don Antonio hallábase pintando una acarela en la terraza de la finca, acompañado de su hijo el conde de la Mortera y otras personas.

Acababa de hacer elogios de un libro de viajes inglés, recientemente publicado, y mostrábase satisfecho de su lectura.

La mañana, aunque despejada, era muy fría, por lo que don Antonio llevaba un gabán corto de pieles.

Al sentir frío, don Antonio dijo:—Parece que me falta un eslabón.

Hizo un esfuerzo para levantarse y no pudo.

Ahora—añadió—me falta la vista. No veo.

Dichas éstas, que fueron sus últimas palabras, se desplomó, y al caer al suelo, se hirió en la frente y en una mejilla.

Rápidamente transportáronlo al interior, acostándolo en el lecho, donde permaneció en estado comatoso hasta la una de la tarde, hora en que falleció sin haber vuelto a recobrar el conocimiento.

El señor Maura había confesado y comulgado horas antes de morir.

El señor Maura, como acostumbraba hacer todos los domingos, había confesado y comulgado horas antes de su muerte.

El cadáver, amortajado con hábito de San Francisco, fue instalado en la capilla ardiente, donde se han dicho misas desde las primeras horas de la mañana de hoy.

Pésame. El Rey en la casa mortuoria.

En el vestíbulo de la casa mortuoria hay tres mesas con pliegos que se llenan de firmas de personas de todas las clases sociales.

Por la casa han desfilado todos los exministros mauristas, conservadores, y la mayor parte de los liberales que se hallan en Madrid.

A las diez llegó el Rey, que dió el pésame a la familia y oyó misa en la capilla ardiente.

Hasta ahora, nada hay resuelto en definitiva sobre el entierro, pues el Gobierno desea trasladar el cadáver al panteón de hombres ilustres y la familia quiere que vaya al suyo del cementerio de San Isidro.

La finca de Torreleónes.

Madrid, 14 4 tarde.

La finca donde al señor Maura le ha sorprendido la muerte no es, como se dijo en un principio, propiedad del hijo del finado, sino del conde de las Almenas; llámase «El Canto del Pico», y está cercana a otra de don Gabriel Maura.

El jefe del Gobierno en la casa mortuoria.

A las 8 30 de la noche llegó a casa de don Antonio Maura, el jefe del Gobierno general Primo de Rivera, acompañado del secretario diplomático y de su ayudante.

Después de visitar el cadáver y dar el pésame a la familia, habló con don Gabriel Maura, diciéndole que el Gobierno se proponía se rindiera al cadáver un homenaje nacional, asistiendo a un entierro, a tal efecto, el Gobierno, corporaciones oficiales, etc.

El hijo mayor del difunto contestó al Presidente que con arreglo a la cláusula testamentaria de su padre, lo agradecía, pero no accedía, respetando la última voluntad de su padre.

Sin embargo, el marqués de Estella insistió, más el hijo se mantuvo inflexible.

Entonces el jefe del Gobierno preguntó a don Gabriel si, como particular, podía asistir al entierro.

El hijo del señor Maura le contestó que desde luego y muy agradecido a sus deseos.

El Rey expresa sus deseos de presidir el duelo y de que se le rindan al cadáver honores oficiales.

En la estación del Norte, cuando fué el Monarca a despedir a doña Cristina, que marchaba a San Sebastián, habló con el jefe del Gobierno, exponiéndole su interés de que se rindiera al cadáver del señor Maura el homenaje oficial que le correspondía por su elevada categoría, yendo S. M. a presidir el duelo.

El marqués de Estella contestó al Soberano que reuniría el Consejo de ministros para tratar sobre el asunto, aunque creía imposible, porque la resolución de la familia era inquebrantable.

Presiguen las gestiones.

Hasta las cuatro de la madrugada, por diversos medios, se gestionó de don Gabriel Maura que se llegara a un acuerdo.

Alguien propusole que el entierro fuese como el que se hizo al señor Moret, recordando al efecto, la frase del señor Maura, que dijo: «Así quiero que sea mi entierro; pero sin bandera, porque la llevo dentro».

También se gestiona que el entierro se aplase hasta el lunes, porque, no habiendo prensa el domingo, no tendría la noticia del fallecimiento la difusión suficiente.

Pero don Gabriel Maura, inquebrantable, mantiene el deseo del padre.

Una cláusula del testamento que pone de relieve la grandeza de alma del difunto.

Los postreros deseos de don Antonio Maura están expresados textualmente en la siguiente primera cláusula de su testamento ológrafo:

«Declaro que por la gracia de Dios he vivido siempre y espero morir en el seno de la Santo Madre Iglesia Católica Apostólica y Romana.

Confío en que Dios me perdonará la parte no cumplida en las muchas y grandes obligaciones públicas y privadas a que estaba sujeto.

A todas y cada una de las personas a quienes haya podido ofender en el

curso de mi vida pido humildemente perdón y si algún mal ha agravado quede seguro que a mi vez le perdono. Hágase pública esta declaración.

Es mi voluntad que mi entierro se haga muy modesto, excluyendo toda pompa y declino con agradecimiento todo honor oficial que se intente o se ofrezca hacer en el panteón familiar que hice construir en el cementerio de San Isidro.

«He perdido un consejero insuperable».

Como antes hicimos, el Rey estuvo en la casa mortuoria, acompañado el jefe de Palacio, duque de Miranda.

Terminada la Misa dijo S. M. a don Gabriel Maura:

—He perdido con la muerte de su padre un consejero insuperable, y lamenta la cláusula testamentaria que impide que España entera le rinda el homenaje que le es debido.

El entierro.

Definitivamente se acordó que el entierro tuviese lugar esta tarde.

El féretro iba en modesto coche fúnebre tirado por dos caballos.

La primera noticia del fallecimiento que tuvo la familia.

La primera noticia de la desgracia que conoció la esposa, hijas y nietas de don Antonio Maura fué por una señorita telefonista que preguntó si había ocurrido algo a don Antonio, pues así le había ordenado que preguntara su hijo político señor Aldecoa, que fué presidente del Supremo.

Poco después, el hermano, don Bartolomé, tuvo el siguiente telegrama: «Antonio, graves».

Seguidamente llegaron a Madrid de Torreleónes don Gabriel y su esposa, quienes avisaron al médico de cabecera señor Méndez y le llevaron a dicho pueblo.

El doctor Méndez y el médico del pueblo señor Pícaro, certificaron que la muerte había ocurrido a consecuencia de un derrame cerebral, sobrevenido por la diabetes que padecía.

Los que acompañaron al cadáver hasta Madrid.

Entre otras personalidades acompañaron el cadáver hasta Madrid don Gabriel y don Honorio Maura, los señores Sánchez Guerra, Ossorio y Gallardo, Dóriga, conde de Coello de Portugal y otros.

El alcalde de Madrid, conde de Valpellano, se incorporó a la comitiva en la carretera.

La esposa del señor Maura se agrava al saber la fatal noticia.

Mientras el cadáver era trasladado a Madrid el confesor de don Antonio Maura daba la noticia a la viuda, diciéndola que su esposo se había caído.

Aquella preguntó si tenía sangre, porque las heridas sin sangre—añadió—son las peores.

Se le contestó negativamente y entonces dispuso que se le condujera a la Corte.

Más tarde las hijas y los hijos de la respetable señora le dieron la noticia de la muerte con toda clase de precauciones, lo cual no evitó que se agravara en su delicado estado de salud.

El Nuncio en la capilla ardiente.

El Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschi, dijo misa esta mañana, a las once, en la capilla ardiente.

Maura en la Comisión de Códigos.

El señor Maura presidió el sábado en la noche la sesión celebrada por la Comisión de Códigos.

Trés horas duró su actuación, fué tan felicísima, que el señor Cierva le felicitó, diciéndole que había estado como en sus mejores tiempos.

El señor Maura dijo a los reunidos:—Este no llegaremos a verlo nosotros por muchos años que vivamos; y eso que pienso vivir muchos.

Terminada la sesión el señor Maura marchó a su domicilio, donde se dedicó a la lectura del discurso pronunciado por don Clemente de Diego en la apertura de la Academia de Jurisprudencia.

Maura y la prensa alemana.

Se han recibido radiogramas de Berlín participando que los diarios de aquella capital publican sentidas y extensas necrologías con motivo del fallecimiento de don Antonio Maura.

Todos los periódicos exponen su relevante figura como jefe del Gobierno, y dicen que fué el verdadero protagonista de la neutralidad española durante la guerra europea; recordando también que una de las constantes aspiraciones del finado era la devolución de Gibraltar a España, para que ésta recobrase el dominio del Estrecho.

Detalles del entierro.

Desde las dos de la tarde había congregado enorme gentío en los alrededores de la casa de don Antonio Maura, estando la fuerza pública encargada de guardar el orden.

Entre las personalidades que acudieron para asistir al entierro, el primero en llegar fué el Nuncio de Su Santidad.

A las tres en punto bajaron el cadáver en hombros los hijos del finado y algunos íntimos, depositándolo en la modesta carroza que había de conducir.

El clero parroquial rezó un responso.

La presidencia del duelo la formaban el infante don Alfonso en representación del Rey; el Gobierno en pleno, el Cardenal Primado, el Obispo de Madrid, el Patriarca de las Indias, una comisión de Padres Agustinos, otra del Tribunal de la Rota y el Cuerpo diplomático.

Otra segunda presidencia formaron los hijos del finado don Gabriel, don Miguel y don José María.

LA INDEPENDENCIA

La comitiva, enorme, la constituían personalidades de todos los sectores políticos, así como de las ciencias, artes etc., y numerosísimo público.

Excusamos nombres por la gran extensión que ocuparían.

En la Gloria de Atocha se despidió el duelo, durando el desfile más de una hora.

A las cinco y diez llegó el cadáver a la Sacramental de San Isidro, siendo trasladado al panteón de familia, donde se le inhumó.

A este acto asistieron solamente los militares, el señor Sánchez Guerra y el ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo.

Por expresa disposición del finado, en el entierro no figuraban coronas.

La prensa madrileña.

Todos los periódicos, sin distinción de matices, dedican extensa información a detallar la muerte del señor Maura. Al propio tiempo relatan su vida y publican datos biográficos.

La prensa en general elogia la figura del señor Maura, llamándole ilustre patriota e insigne estadista.

En provincias.

De todas las provincias se reciben despachos comunicando el hondo sentimiento que ha producido la muerte del señor Maura.

En Palma de Mallorca los teatros suspendieron las funciones anunciadas.

El día de Reyes.

Los niños del Hospicio.

Subscripción abierta para obsequiar con dulces y juguetes a los niños del Hospicio el día de los Santos Reyes Magos:

	Ptas.	Cts.
Suma anterior	40	0
Joaquín Sánchez R.		
Cabrero, de Pechina.	2	00
D. Cristóbal Gómez Fábrega	5	00
Un niño	1	00
María Gómez Orozco	1	00
Pilar Gómez Orozco	1	00
Paquita Gómez Orozco	1	00
Juanita Gómez Orozco	1	00
Anita Gómez Orozco	1	00
Antonio Jesús Verdejo Gómez	1	00
Suma y sigue.	54	50

Seguirá abierta la subscripción en la Administración de LA INDEPENDENCIA.

POR TELEGRAMA.

Información de Palacio.

Despacho regio.

Madrid, 14-10 noche.

Con el Monarca despacharon el marqués de Estella y los ministros de Gracia y Justicia y Estado.

Audiencia.

Don Alfonso recibió en audiencia al alcalde de Córdoba.

Para asistir a la asamblea de Cámaras de la propiedad.

Anoche marchó a Barcelona el infante don Fernando, en unión del ministro del Trabajo, señor Aunós, para asistir a la asamblea de Cámaras de la Propiedad.

A Sevilla.

También marcharon a Sevilla el Capitán general de la región, infante don Fernando, su esposa doña Luisa y su hija.

A San Sebastián.

La Reina Madre, como estaba anunciado, partió para San Sebastián, donde pasará unos días.

Labor simpática.

El Aguinaldo del Soldado.

Los sentimientos de caridad que animan a la Cruz Roja de España se traducen en hechos en nuestra provincia gracias a la activas gestiones del general gobernador de la plaza, señor Zumel, y del señor Leal de Ibarra, Presidente de la Asamblea local.

El alcalde de Chirivel ha logrado por su activa gestión recoger ciento sesenta y cuatro pesetas entre los vecinos, contando para ello con el apoyo del Párroco. Esta cantidad ha sido remitida al señor Presidente.

Cuanto envíos se piensen realizar pueden hacerse a la calle de los Reyes Católicos, núm. 9, desde cuyo centro se harán las remesas.

Primera lista de las cantidades ingresadas en la Depositaria municipal con destino al Aguinaldo del Soldado: Ayuntamiento de la Capital 1000 pesetas.

Idem de Roquetas de Mar, 50

Idem de Sanés 25.

Idem de Olula del Campo 10.

Idem de Olula del Río 30.

Idem de San Juan 15.

Sr. Cura de San Roque, 3'15.

Ayuntamiento Ríoja de 50.

Idem de Bayarcal, 50'50.

Idem de Benitagliá, 10.

Idem de Alicún, 50.—Suma y seguirá, mil doscientas noventa y tres pesetas, con sesenta y cinco céntimos.

Linea de vapores Spankeilingen.

El vapor «San Telmo» cargará el 21 del corriente para Oslo, Bergen y demás puertos de Noruega.

Para informes, su agente HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona, 5.

Las aguas de Almería.

El pozo de Zamarula

El sábado último experimentó un descenso importante el caudal de aguas que da el pozo de Zamarula, del que ya tienen noticias minuciosas nuestros lectores.

Tan sensible era el descenso, que anteayer domingo, el caudal era casi nulo.

Por la tarde, volvió a crecer el caudal.

Considérase que en cuanto se haga lo que suele llamarse un «drene», las aguas adquirirán otra vez su impulso de los primeros días.

Sabido es que la boca hecha en el fondo del pozo, se debió a un hecho casual, a la caída de una cubeta, y no está practicada en condiciones para la salida natural de las aguas, que además van dejando en ella un residuo de tierras.

Celebraremos que así suceda.

POR TELEGRAMA.

ALCANCE POLÍTICO.

Los armadores pesqueros.

Madrid, 14-10 noche.

Hoy visitó al ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, una comisión de armadores de barcos pesqueros que le habló de asuntos relacionados con esta importante industria.

Hablado con el Presidente.

Al llegar esta tarde el jefe del Gobierno a su despacho de la Presidencia manifestó a los periodistas que venía a reintegrarse a la vida presidencial después de varios días.

Añadió que había dado tiempo a que se despacharan las secretarías del Directorio.

Participó que había asistido al entierro del señor Maura, que constituyó una extraordinaria manifestación de duelo.

Preguntó el Presidente si al entierro de Pablo Iglesias había asistido mucha gente.

Preguntado acerca del rumor circular sobre la muerte en Barcelona del don Horacio Echevarrieta, dijo que lo ignoraba.

Seguramente ocurrirá—dijo el Presidente—como con la noticia referente a la gravedad de la infanta doña Isabel, quien se halla paseando, gracias a Dios, y llena de salud.

El marqués de Estella estuvo en la Presidencia hasta más de las nueve de la noche.

Salió acompañado del ministro de Estado que fué a visitarle.

También le visitaron los señores Dómine y Tafur y el presidente y el magistrado del Tribunal Supremo de Hacienda.

Noticia desmentida.

Oficialmente ha sido desmentida la noticia de la muerte de don Horacio Echevarrieta.

Nota oficiosa.

Esta noche facilitaron en la Presidencia la siguiente nota oficiosa:

Las palabras que pronunció el marqués de Estella al tratar de la defensa del Estado en el discurso que pronunció el viernes anterior en el Palacio del Hielo no la han recogido claramente los periódicos.

No se refieren a determinadas actitudes o medidas dictadas, sino a la general posibilidad de que el Gobierno decidido a defender con energía lo que consideraba el más alto interés, llegara incluso a las persecuciones anticipadas y a cometer yerros y equivocaciones, lamentándolas, lo cual tendría justificación ante su conciencia, sin excluir la responsabilidad de hechos pasados, en los cuales recaerá el fallo de los tribunales con toda libertad, aunque en materia política y en buena teoría liberal el fallo de la opinión pública es soberano e indiscutible.

Lea usted todos los días «La Independencia».

Jabón Lagarto.

Bujías Jabón Lagarto. Perfumería Jabón Olcina «Mezquita», Legía Estearina Jabón Estrella del Norte. Los jabones «Lagarto» y «Estrella del Norte» en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos son los únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se consiguen por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: Señores Lizarrury y Rezola S. A.—San Sebastián.

Representante: Don Juan Antonio Martínez Reyes Católicos, 2.—Almería.

POR TELEGRAMA.

FIRMA REGIA

Madrid, 14-10 n.

Hoy firmó el Monarca los siguientes decretos:

GUERRA.—Suprimiendo el Estado Mayor Central del Ejército y la Subsecretaría de Guerra y reorganizando los servicios de este departamento.

Nombrando director general de campaña del ministerio de la Guerra al general de división don Juan Cantón Salazar.

Idem director general de Instrucción y administración del mismo al general de división don Leopoldo Saro.

PRESIDENCIA.—Nombrando los siguientes gobernadores civiles:

De Almería, a don Pablo de Castro Santoyo.

De Ciudad Real, a don Gonzalo Castiello, catedrático de la Universidad de Barcelona.

De Valencia, a don José Álvarez, juez de primera instancia de Madrid.

De Oviedo, a don Santiago Fuentes Pila, teniente alcalde del Ayuntamiento de Madrid.

De Málaga, a don Jacobo Díaz, actual gobernador de Burgos.

De Alava, a don Antonio Fernández alcalde de Logroño y admitiendo la dimisión al actual de dicha provincia, don Pedro Brena.

Nueva moneda.

Madrid, 14-10 noche.

En la semana próxima la Casa de la Moneda entregará al Banco de España ocho millones de moneditas de cupón de 25 céntimos de peseta.

Inmediatamente se pondrán en circulación.

La nueva moneda es más pequeña que la de cinco céntimos de cobre.

POR TELEGRAMA.

EN EL SUPREMO DE GUERRA.

Pena de muerte contra un carabinero.

Madrid, 14-10 n.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha dictado sentencia contra el carabinero Juan García Martínez, que asesino y abusó bárbaramente de una infeliz criatura de once años de edad, en Vinaroz.

Se le condena a pena de muerte.

EXTRANJERO.

Varias noticias.

Madrid, 14-12 noche.

Telegrafían de Berlín que el presidente Hindenburg ha encargado al ex canciller Feherenbach perteneciente al partido centralista alemán, para que forme un gran gabinete de coalición.

El ex canciller ha declinado el encargo manifestando que por su voluntad y la del partido no podía aceptarlo.

El Presidente de la República ha desistido de ofrecer la Presidencia del Consejo de ministros al ex-canciller Marx, también perteneciente al partido católico.

El exministro demócrata Kock visitará a Hindenburg, creyéndose que aceptará el encargo de formar Gobierno.

—Noticias de Méjico dicen que el Senado ha aprobado la ley que se refiere a la nacionalización de los campos petrolíferos, según la cual, todos los extranjeros que los posean en aquella República pública están obligados a venderlos al Gobierno mejicano.

Se dice que Inglaterra y Norteamérica han protestado enérgicamente contra dicha ley.

PROVINCIAS.

Madrid 14-12 noche.

Fallecimiento de la madre de Flea.

Notifican de Zaragoza que ha fallecido la madre de la teniente Flea.

Este llegó a la tienda capital en automovil.

Mañana se verificará el entierro.

El famoso cantante está recibiendo numerosas manifestaciones de pésame.

VAPORES CORREOS FRANCESES

De la Société Générale de Transporte Maritimes a Vapour y Lloyd Léprieux

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino a Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, CORDOBA Y PINCO.

ALSINA saldrá de Almería el 12 de Enero de 1926 para Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo y Buenos Aires.

PRECIOS DE PASAJE: De 1ª clase completa con enter 520 \$ 00 y incluido impuesto del viaje de 15 días. De 2ª clase con enter 367 \$ 50 y incluido impuesto del viaje de 15 días.

Admitiendo cargo en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en 1ª, 2ª y 3ª clase. Se admite también el transporte de pasajeros en cabinas de 1ª, 2ª y 3ª clase.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos puertos están organizadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los viajeros modernos. Siempre a la orden para el traslado eléctrico y el transporte de equipaje.

PARA LOS DE TERCERA CLASE CONDIR A LA ESPAÑOLA.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correo hay que solicitarlo con tiempo. Los manifestantes de pasajeros corren riesgo de no obtener plaza en el momento de salir a la mar.

Para más información, consulte al representante de HIJO DE RICARDO GONZALEZ (S. A.) Boulevard del Príncipe 75.—ALMERÍA y Océano del Marqués 71 y 73.—MÁLAGA.

Convocatoria

Para cultivar tabaco

La «Gaceta» ha publicado en su número del jueves la convocatoria para el cultivo del tabaco en España...

nández Moratalla, opositor número 87, y de Santa Fé de Mondújar, don Alberto Bervel Fernández, opositor núm. 98. De Telégrafos. Ha quedado clausurada provisionalmente la estación telegráfica del Estado...

Con sólo 40 ctms.

puede con encerse, si sufre Estreñimiento que las Píldoras Zehnas, puramente vegetales, son laxante de efecto sin igual...

Para mantecados manteca especial de cerdo superior a 4 pesetas kilo, en la salchichera del Paseo del Príncipe. Véase su clase en el escaparate. Drogas, específicos y aguas minerales. En la Droguería «El Triunfo»...

Información frutera

Han visitado al ministro de Estado el vicepresidente de la Unión Nacional de Exportación Agrícola, marqués de Rozalejo, y el secretario, señor García Gregorio...

Don Mariano Marquez Marquez, recaudador municipal de Géral, anuncia la cobranza voluntaria del primer trimestre del repartimiento general de utilidades del ejercicio de 1925-26...

Table with columns: MERCADOS, Barriles, Medios. Lists various markets like Amberes, Amsterdam, Belfast, etc.

GRA-MIL Los médicos que conocen su elaboración al vacío, formulan solo GRA-MIL como alimento vegetariano. TRIBUNALES Señalamientos para hoy en la Audiencia...

NOTICIAS

En todas partes según de venta las Hojas de Afeitar «El Fenix». Por marchar con gran velocidad. Vendo finca. Por escandalosos.

PRENSA OFICIAL

Boletín Oficial El del viernes publica: Instrucciones para la adaptación del régimen de los Montes de los pueblos...

DOCTOR VERDEJO ACUÑA. ANALISIS DE SANGRE, ESPUTOS, URINA, JUGO GÁSTRICO. DEMÁS PRODUCTOS PATOLÓGICOS. AUTO-VACUNAS, PIEL, VEJIGA, URETRA.

Dr. Antonio Fornieles Ulibarri. ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Consulta de 10 a 12 y 3 a 5. NAVARRO RODRIGO, 6

DOCTOR COMPANY. De la Sociedad Española de Especialidades del Pecho. Enfermedades agudas respiratorias y del corazón.

DR. MANUEL GÓMEZ CAMPANA. DEL HOSPITAL PROVINCIAL Y DE LA BIENEFICENCIA MUNICIPAL. CONSULTA ESPECIAL DE OJOS, DE 3 A 4. CERRA, 39.

Antonio Campoy Ibañez. Especialista en enfermedades de los ojos. Consulta económica para obreros de 10 a 12; general de 3 a 5. Calle de Terriza, 19 pral.

Baldomero Gómez Casas Médico-Especialista. Enfermedades de las Vías urinarias; uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas etc. Horas de consulta de 3 a 5. MENDEZ NÚÑEZ, 11.

ANTONIO VILLEGAS ABOGADO. Cuestiones Administrativas, Económico y Contencioso-Administrativas. BUENOS REINA 14.-TELÉFONO 317

José Alfórez Lirio Médico Especialista. Medicina, Vías urinarias, diatermia. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. NAVARRO RODRIGO, 22

Consultorio de la «Divina Infancia» A CARGO DEL DOCTOR HERNANDEZ RODRIGUEZ. MEDICINA Y CIRUGÍA. Especialista en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ, RAYOS X, ELECTROTERRAPIA, DIATERMIA.

DR. RAFAEL ARAEZ Médico oculista DEL HOSPITAL PROVINCIAL. Horas de consulta de 10 a 12 y de 4 a 6. Boulevard del Príncipe, 79 principal.

Gasolina P. P. P. La más pura.-La que menos ensucia.-La más potente. LA MEJOR 0,64. Precios especiales para cantidad. GUILLERMO HERRERA. Garage Inglés.-Almería.

ARBOLES, PLANTAS Y SEMILLAS DE TODAS CLASES. GRANDES ESTABLECIMIENTOS HORTÍCOLAS «LA QUINTA». Las Viveros más importantes de España. Exportación a todas partes.

VULGARIZACIÓN CIENTÍFICA La tosferina o coqueluche

La coqueluche es una enfermedad eminentemente contagiosa, de larga duración y de síntomas tan fatigosos, que causa honda pena ver a los enfermos atacados de ella en pleno acceso de tos. Cuántas veces hemos interrumpido el paso al ver a un niño que presintiendo la tos, suspende sus infantiles juegos...

«La Ibérica».-Príncipe 16

Grandes existencias en perfumería, guantes, medias, calcetines, bastones, paraguas, máquinas de afeitar «EL FENIX» y de otras marcas y lanas para labores. Objetos para regalos y novedades. Colonia extra 6 pesetas litro.

Al Comercio y al público en general

¿Quiere Vd. poseer una casa propia sin que le cueste un solo céntimo? Para conseguirlo le bastará pedir en los establecimientos donde compre cualquier artículo los tickets de LA FUNDACION MERCANTIL...

«SHELL» LA GASOLINA PERFECTA. SURTIDORES DEL Boulevard Parador de Martínez y Puerto. 0'64 CENTIMOS LITRO.

Ford. Ve el nuevo Modelo completamente reformado Turismo Ptas. 4.750. F. O. B. Barcelona. AGENCIA OFICIAL M. BERJON-Boulevard 59.

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO DE «LA VIRGEN DEL MAR» a cargo de D. JUAN MARTINEZ SIGILIA-Enfermedades de la infancia y medicina general. D. BLAS MARTINEZ SIGILIA-Cirugía general, Partos y Matriz.

Rayos X - Diatermia - Corrientes de alta frecuencia - Electrotarapia. Este consultorio cuenta con sala de operaciones y camas para operados. CONSULTA DE 8 A 5. RUEDA LOPEZ, 23.

Miguel García Algarra Oculista. Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6. PRINCIPE NUM. 3. Doctor José Estevan Navarro Especialista en enfermedades de Oídos, Nariz y Garganta. CONDE DE OFFALIA, 22, PRINCIPAL. Consulta de 10 a 11 y de 3 a 5.

El envío de paquetes postales al sector de Axdir

La Dirección general de Correos dirige a las administraciones la siguiente circular: La Dirección de la Intervención civil y asuntos generales de la Alta Comisaría de España en Marruecos se dirige a este Centro directivo, manifestando que la Administración de Correos de Axdir no se encuentra autorizada para la prestación del servicio de paquetes Postales por no disponerse de medios para llevarlo a cabo en aquellas condiciones de seguridad que son necesarias.

Por lo tanto, y teniendo en cuenta que todos los Cuerpos del Ejército que guarnecen dicho sector tienen sus representaciones en las Plazas de Ceuta y Melilla, pudiendo servirse para retirar sus envíos de las expediciones marítimas contratadas y que enlazan dichas Plazas con el sector que nos ocupa, y en evitación de aglomeraciones de servicio que la proximidad de las fiestas de Navidad traerán consigo, se pone en conocimiento de todas las Oficinas del Ramo, autorizadas para el indicado servicio, que los Paquetes Postales impuestos con destino a individuos que formen parte de las fuerzas del sector de Axdir deberán cursarse a Ceuta o Melilla, según la proximidad o facilidad de comunicaciones de las Oficinas de origen con una u otra Administración central, formando los despachos directos reglamentarios y haciendo constar en ellos que son para dicho sector, a fin de facilitar también la penosa labor de dichas Oficinas de destino.

Esta Dirección general espera de todos y cada uno de sus funcionarios el más exacto cumplimiento de lo que se dispone, para que este servicio se preste con la mayor perfección posible.

NECROLOGÍA

Ha fallecido en Cáceres, víctima de cruel enfermedad la señora doña Manuela Trujillo de Enciso, madre política del capitán de Infantería don Joaquín López Ibañez y tía del oficial de la Sección Administrativa de esta provincia don Bernardino Gallardo Díez.

Su brillante posición económica y social sólo le sirvieron para ejercer la caridad, y la afabilidad de su trato para granjearse el afecto de cuantos la rodearon.

Descanse en paz tan respetable señora y que sus deudos tengan tanta resignación cristiana como ella tuvo para soportar la terrible enfermedad que la llevo a presencia de Dios.

Correo de la Provincia

Velez-Rubio

Detenido por causar lesiones.—La Guardia civil ha detenido en la cortijada de «Los Guirraos», al vecino de Velez Rubio Juan García Ramos autor de las lesiones causadas a su vecino Miguel López Pérez, siendo puesto a disposición del juzgado de Instrucción del partido.

Nijar

Mujeres que riñen.—Por la Benemérita ha sido detenida Isabel Segura Sola, por haber sostenido reyerta en el sitio conocido por «Barranquete» con la vecina de la misma Carmen Segura Barón, a la cual le causó varias lesiones en un dedo.

Purchena

Hurto de remolacha.—La Guardia civil ha denunciado al juzgado municipal de Sufiá, a la vecina de la misma, Angustias Alonso Reboloso, autora del hurto de una arroba de remolacha al vecino de Sufiá José Sánchez García.

Serón

Una chispa eléctrica mata a una pastora.—Comunican de Serón, que durante la tormenta descargada en este pueblo, una chispa eléctrica, ocasionó la muerte a la joven de 15 años María Herrero Iglesias vecina de Tijol, suceso ocurrido en el paraje de los «Marias», de este término municipal, la cual se hallaba al cuidado de varias cabezas de ganado.

Mojácar

Un rayo mata al padre e hiere a la hija.

Folleto de LA INDEPENDENCIA (30)

Obra de la Biblioteca Patria

Inmaculada

NOVELA ORIGINAL

DE

Rafael Pérez y Pérez

bailar extravagantes y hasta inmora- les en los brazos de otros hombres, o para flirtear como una coquetuela frívola mientras yo, esclavo de mi deber, sigo encadenado a mi trabajo sin tener el consuelo de saberme comprendido; en el momento en que yo, levantando mi cabeza cansada de los pianos o de las columnas de números, buscaría una sonrisa de tus labios, estarías tú tan lejos de mí, sonriéndome al primer insubstancial que te esboce un requiebro... ¡Tú te vas hacia el ruido, hacia el bullicio, como una mariposa destumbra y me dejas al desamparo, condenando a mi juventud ansiosa de palabras cariñosas y de miradas buenas, a una soledad completa—dijo con voz grave y triste Agustín Montellano.

—Nuestro matrimonio no es un romántico espíritu de novela, Agustín—observó fríamente Isabel—, tu madre,

En el sitio conocido por «Eras de los Soles» sito en Sierra Cabrera del término municipal de Mojácar, una chispa eléctrica ocasionó la muerte al vecino de la misma Marcos Jodar Flores de 45 años. A una hija del interfecto llamada Isabel Jodar Saez, de 12 años también le causó varias quemaduras en la cara, teniendo la sin sentido varios momentos.

Dallas

Gitano detenido.—La Guardia civil de este puerto ha detenido en esta localidad, al gitano Juan Gómez Carmona, el cual estaba reclamado por el juzgado de Dallas, por el delito de falsedad.

Herrerías (Cuevas)

Muerto por un barreno.—Participan al comandante del puesto de la Guardia civil de Herrerías, que en la mina «Boletín» situada en la Sierra Almagrera, en ocasión que se hallaba reconociendo los efectos de la explosión de un barreno, el obrero Miguel Bravo Valero; de 22 años, natural de Cuevas, se desprendió una piedra, la cual le ocasionó la muerte instantáneamente.

Aspectos agrícolas

Un impuesto que debe desaparecer

El negocio frutero viene soportando pacientemente un sinnúmero de gravámenes e impuestos que dificultan su libre desenvolvimiento. Pero la más injusta de las cargas que pesan sobre la exportación de nuestras frutas es ese odioso recargo de dos pesetas por tonelada que satisface al embarcador.

Nadie podrá jamás justificar la necesidad de la creación de ese arbitrario impuesto que no responde a más finalidad que la de obtener unos miles de duros a costa del bolsillo del comerciante.

En otro país que no fuese el nuestro, la exportación de los productos agrícolas merecería especial protección de nuestros gobernantes, procurando desembarazar los obstáculos y dificultades que se opongan a su libre expansión.

Pero como aquí se sigue una política equivocada, que consiste en conseguir ingresos para el Estado solamente del que trabaja y crea riqueza, se ha encontrado un filón a todas luces ilegal, que encarece considerablemente la exportación de nuestras frutas, restringiendo en cambio su consumo en los países importadores.

Así se perjudica el desenvolvimiento de nuestra exportación agrícola—principalísima riqueza de España—, a pesar de la falta de protección oficial, ya aduenándose de los mercados extranjeros por su bondad e inimitable presentación y por los esfuerzos incansables del comercio exportador.

Se nos ha prometido repetidas veces acabar con el impuesto de Transporte, pero hasta la fecha no se vislumbra posibilidad alguna de un decreto salvador que evite este atentado contra el sufrido y resignado exportador de frutas.

No podemos más que protestar energicamente contra la vigencia de una gabela que produce pingües beneficios al Erario, en espera de que alguien tome la iniciativa de solicitar de los Poderes Públicos la inmediata supresión de un impuesto que aumenta considerablemente los gastos de embarque de nuestras frutas, puesto que sumados los arbitrios del Puerto—que dicho sea de paso es el más caro de todos los de la Península—con los gastos de Aduana y otros por distintos conceptos, con las dos pesetas por tonelada del impuesto que comentamos, resulta que la carga de las cajas cuesta un sentido.

¿Hasta cuándo seguirá este estado de cosas? (De la «Voz del Comercio». Valencia)

NOTAS DEPORTIVAS

Fútbol

Campeonato 1925-1926. Finalizada la primera fase de las tres que se compone la primera vuelta de este Campeonato, y en la cual han intervenido todos los clubs que toman parte en el mismo, la puntuación de los equipos es como sigue: Arenas F. C., 2 puntos. Reina F. C., 2. La Karaba, 2. Athletic F. C., 2. Almería Bore Club, 0. Iberia F. C., 0. Alcantarilla, 0. Fortuna F. C. O., 0.

LA INDEPENDENCIA

Itinerario para 1926

Comprobación de pesas y medidas

Próximo el período de comprobación periódica de pesas, medidas y aparatos de pesar en uso dentro de esta provincia, tendrá lugar dicha comprobación en esta capital, en los días del 1.º al 15 de Enero de 1926, a cuyo fin estarán abiertas las oficinas del Ingeniero Fiel Contraste situadas en la Plaza de la Virgen del Mar, número 9; desde las 9 a las 12 y de las 14 a las 16 horas de cada uno de los días indicados, después de los que, se procederá a la comprobación a domicilio.

Durante el resto del año, dichas oficinas estarán abiertas los cuatro primeros días de cada mes, desde las 9 a las 12 y de las 14 a las 16 horas.

Terminada la comprobación en el partido judicial de Almería, se procederá a practicarla en los demás partidos judiciales de la provincia por el orden de fecha siguiente:

- En Gérgal, del 20 al 22 de Febrero. En Purchena, de 6 al 8 del Marzo. En Huércal-Overa, del 14 al 21 de Abril. En Velez-Rubio, del 5 al 9 de Mayo. En Cuevas, del 20 al 28 de Mayo. En Vera, del 15 al 17 de Junio. En Sorbas, del 5 al 7 de Julio. En Berja, del 5 al 11 de Agosto. En Canjáyar, del 10 al 12 de Septiembre.

Terminada la comprobación en la cabeza de cada partido judicial, se procederá a efectuarla en los demás pueblos del partido, según orden que oportunamente fijará el Ingeniero Fiel Contraste.

En perjuicio de la inspección que ejercerá el Fiel Contraste, compete a los Alcaldes vigilar directamente y por medio de sus agentes, incluso la Guardia Civil y Cuerpos similares, la más exacta observancia de la Ley de Pesas y medidas, reprimiendo las faltas que se cometan contra su Reglamento especialmente por usar pesas y medidas del sistema antiguo o del métrico decimal sin la marca de la comprobación periódica.

Todos los Alcaldes deberán prestar al Ingeniero Fiel Contraste y a sus Ayudantes, todos los auxilios que de ellos reclamen, facilitándoles local decoroso y amueblado para la oficina y agentes que les acompañen en su visita de comprobación.

Transcurrido en cada término municipal el tiempo señalado para la comprobación en la oficina, el Ingeniero Fiel Contraste o sus Ayudantes pasarán a efectuarla en todos los establecimientos y sitios de venta mencionados, cuyos dueños no se hubieran presentado en la oficina debiéndose ser contrastados, desvengando dobles derechos, todas las pesas, medidas y aparatos de pesar sin que pueda servir de excusa la declaración de no usarlos.

La «Hoja Oficial»

La de ayer lunes, dice lo que sigue: Noticias oficiales de Marruecos.—Parte del día 13 de Diciembre.

Parte de Guerra del día de hoy: Sin novedad en la zona del Protectorado. En el día de hoy ha fallecido el expresidente del Consejo de Ministros don Antonio Maura, cuyo entierro se verificará el lunes 14, a las tres de la tarde.

Noticias recibidas de provincias no acusan novedad alguna.

A través de la historia

Penalidad para la blasfemia

Véase cómo las Ordenanzas militares del Duque de Alba penaban la blasfemia:

«Otrosí. Porque el blasfemar de Dios y jurar su santo nombre en vano, es pecado grandísimo, ningún soldado negue ni blasfeme, su pena, por la primera vez, de «treinta días de prisión»; por la segunda, «sesenta», demás de ser traído a la vergüenza pública con una mordaza entre los dientes; y por la tercera vez... puesto en galera perpetua a voluntad del Superior.»

Esto dicen textualmente las «Ordenanzas». ¿Parecerán excesivos tales rigores? Pues véase brevemente lo que sucedió en la famosa batalla de Lepanto en los mares de Corinto. Fué aquella una lucha a muerte entre el inmenso poder naval de los turcos y las armas cristianas. La cristiandad se

hallaba estremecida e incierta de la victoria; pero oraba sin cesar con rogativas públicas y solemnes. El Papa San Pio V había nombrado a don Juan de Austria, hermano de Felipe II, Generalísimo de la escuadra, compuesta de unos 300 naves. Era el día 7 de octubre del año 1571. Sobre el palo mayor de la nave Capitana mandó izar el estandarte de Jesucristo Crucificado, que tenía esta inscripción: «Cristo vence, Cristo reina, Cristo impera».

Fué pasando revista a todas las naves en formación preparadas para el combate y pronunció esta breve arenga, a manera de santo y seña, señalando al Crucifijo: «Este es vuestro General y yo su lugarteniente». «Quien blasfeme de Dios, sea pasado inmediatamente por las armas, y su cadáver arrojado al mar». Ese era el contenido esencial del pliego reservado con el orden terminante del Rey.

Una salva general de toda la artillería y arcabuceria saludó el estandarte, símbolo de nuestra redención; y en sublime silencio y perfecto orden de combate se fué la escuadra a esperar al enemigo que se acercaba. La victoria fué rápida. Cervantes, testigo de vista, califica en su «Quijote» que aquella batalla «fué el más grande suceso que presenciaron los siglos pasados y esperan ver los venideros.»

NOTICIAS MILITARES

Reclutas para Melilla

Como teníamos anunciado, en la tarde del domingo embarcaron en nuestro puerto a bordo del vapor «Romeu», 60 reclutas del actual reemplazo y Caja de Almería, destinados a los Cuerpos de guarnición en aquella plaza, más los que a tal fin vinieron de las regiones segunda y tercera.

Con ellos van los correspondientes partidas conductoras.

El vapor «Romeu» traía de Valencia otro contingente de reclutas con igual destino.

Ya dimos cuenta detallada de todos los que marchan. Aquí embarcaron 227 reclutas que con los que llevaba el «Romeu» hacen un total de 1.049.

La despedida que se les tributó fué muy cariñosa.

En el muelle vimos al general gobernador, señor Zumel y las demás autoridades, comisiones militares, la música del Regimiento de la Corona y numerosos familiares de los reclutas.

A todos estos deseamos mucha suerte y que retornen felices a sus hogares.

El día 17 se verificará el embarque de la expedición destinada a Ceuta.

A presentarse

El recluta del actual reemplazo Sebastián Felices Ortega, debe presentarse en el Gobierno militar de 9 a 13 para hacerle entrega de documentos.

No contrae usted compromiso alguno

pidiendo numeros de muestra de «La Hormiga de Oro», revista semanal de actualidades gráficas, que ostenta con orgullo el título de católica; y se propone satisfacer legítimas curiosidades, publicando abundante información gráfica de todo el mundo.

Da 36 páginas semanales, números extraordinarios, sin aumento de precio para los suscriptores, y bellísimas tricornias propias para encuadrar. Se publica hace cuarenta y dos años en Barcelona, y es la única que mereció ser eficazmente recomendada por la III Asamblea de Prensa Católica de Toledo. Si le satisfacen y quiere suscribirse, mande con nota de aviso 25 pesetas, importe de la suscripción para 1926.

Regalo a los nuevos suscriptores.

Cada nuevo suscriptor recibirá como obsequio y libre de gastos un tomo de 383 páginas de la obra NARRACIONES POPULARES del eminente costumbrista F. de P. Capella, que contiene las siguientes leyendas: «Ormesinda, El Mochnuelo y El Anillo de la Reina Isabel».

Escriba usted hoy mismo al señor Administrador de «La Hormiga de Oro», Apartado 26, Barcelona.

Real orden

Se va a cobrar el impuesto de plagas del campo

La Dirección de Agricultura ha dispuesto por Real orden lo siguiente:

Primero. Que por el ministerio de Hacienda se proceda a la recaudación del impuesto de 0,50 por 100 del líquido imponible por territorial, rústica y colonia, dispuesto por el párrafo primero del artículo sexto del real decreto de veinte de junio de mil novecientos veinticuatro.

Segundo. Que las Juntas locales de plagas del campo que la ley de 21 de mayo de 1908 establece, serán las encargadas de formar los padrones del impuesto y formación de los recibos, para ser entregados a los recaudadores generales, bajo su más estricta responsabilidad.

Tercero. Que la vía de apremio sea también exigida para este impuesto.

Asociación de Cultura Musical

El concierto del miércoles

Como tenemos anunciado, mañana, 16, a las seis de la tarde celebrará esta Sociedad el Concierto correspondiente al mes actual en que actuará el famoso quinteto alemán Schachtebeck.

Este Cuarteto se constituyó en el año 1918 y está considerado como uno de los primeros de Europa, cultivando, además, los cuartetos y quintetos con piano. Integran esta agrupación los siguientes artistas:

Heinrich Schachtebeck, (primer violín) Nació en Goettingen (Alemania). Cursó sus estudios con Arno Hill y Walter Hansmann. Ha sido solista de la Orquesta Winderstein y Grawandhaus. Desde 1917 se dedica exclusivamente a la música de cámara.

Albert Patzak, (segundo violín). Nació en Dresde. Fué alumno de Lewinger y Petri y ha formado parte de las orquestas del estado y Gewandhaus.

Erich Wae, zold, (viola). Ha nacido en Berlín. Estudió violín con W. Hansmann, habiendo realizado diferentes tournées como solista. Actualmente forma parte del cuarteto como viola.

Alfred Patzak, (violoncello). Natural de Praga. Alumno de violoncello de Georg Wille. Ha hecho numerosas tournées como violoncellista.

Augusta Schachtebeck-Sorocker, (pianista). Nacida en Odessa. Ha estudiado en Leipzig con Wicmayer y Tschmuller. He aquí el programa que ejecutará:

I. Cuarteto, con piano, en mi bemol mayor op. 87, Dvorak. Allegro con fuoco.

II. Allegro moderato grazioso. Allegro, ma non troppo.

III. Cuarteto en si bemol mayor. C. Kochel, núm. 58, Mozart. (Cuarteto de la caza). Allegro vivace assai. Menueto: Moderato. Adagio. Allegro assai.

IV. Quinteto con piano en mi bemol mayor op. 44 Schumann. Allegro brillante. In modo d'una marcia. Scherzo. Allegro, ma non troppo. Descanso de quince minutos.

En la carretera de Nijar

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

En la tarde del domingo, cuando regresaba de Nijar con su familia el conocido médico de la Beneficencia municipal, don Miguel García Algarra, sufrió un accidente automovilista, que, aunque importante, no ha tenido las consecuencias que eran de temer.

Por efecto del accidente, el automóvil quedó casi destruido.

Sufrieron lesiones la esposa y un hijo del señor García Algarra, pero fortuna su estado no reviste gravedad. El coche quedó destruido siendo verdaderamente milagroso que no ocurrieran mayores desgracias.

Lamentamos el percance y celebraremos el pronto y total alivio de los pacientes.

en tu nombre, sentó bien las bases el día de la petición oficial, y mi padre y yo las admitimos porque están dentro de los usos corrientes. Unimos dos fortunas muy sólidas y dos nombres prestigiosos; de la aristocracia de la sangre el mío glorioso; lleno de tradiciones heroicas y gloriosas. Entre nosotros, el amor no ha mediado. Tú no me escogiste ni yo soñé contigo: probablemente tú añoras un cariño fracasado, y yo suspiro pensando en una ilusión rota; pero esto no es el caso, ¿verdad? Es la eterna historia de todos los casamientos razonables. Tu madre fué quien me buscó entre todas, porque quizás satisficiera sus ambiciones de madre orgullosa de un hijo de tus condiciones. Se convino en que ambos estábamos prendados uno de otro; yo no tengo derecho a exigirte un amor que tampoco te tomas el trabajo de fingirme, consecuente con tus principios de austeridad y rectitud; tú, ni me pides el mío ni te has tomado tan solo la molestia de enamorarlo. Entre nosotros reina una indiferencia completa, ¿no es así?

—Así es, no puedo negarlo—repuso amargamente Agustín.

—Nuestro matrimonio será uno de esos enlaces distinguidos, llenos de corrección y frialdad; en nuestra casa elegante, nos reuniremos apenas para comer el día que no estemos invitados cada cual por su lado. Tú harás tu vida y yo la mía...

—¿Cómo...? ¿De veras ha pensado

que pueda ser así?—dijo estupefacto Agustín.

—Es la norma corriente—respondió con gran tranquilidad Isabel.—Los celos son ridículos y si se sienten hay que ocultarlos como un pecado. Para no perder nuestra reputación de elegantes, de gente «comm il faut», será preciso que te acostumbres a verme bailar con los hombres, y yo a irte firtear con mis amigas... o con mis enemigas...

No,—perdona—saltó vivamente Agustín sublevado—; por muy razonable que nuestro matrimonio sea, por muy lejano que el amor ande de nosotros, yo tengo que dar cuentas estrechas a mi conciencia y a mi honor, ¿entiendes? Para satisfacer a la primera, yo procuraré no ponerte en la pendiente por donde muchas mujeres resbalan abandonadas a su juvenil inexperiencia, y para mantener incólume el segundo, yo haré que tu conducta y la mía sean tales, que ni la malicia más refinada pueda manchar con la leve sombra de una calumnia nuestra fama sin tacha. Podré no sentir por ti esa intensa pasión, ese amor exclusivo que tal vez niego porque no lo conozco, pero siempre serás la mujer el-gida entre todas para dar su sangre y su nombre, sus atavismos y sus virtudes a mis hijos, y yo te juro que sabré guardarte de todas las concupiscencias del mundo.

Cefando, calló Montellano; ella, con un rictus desdenoso en la linda boca, y un fulgor de cólera en los negros

ojos, murmuró disfracando la cortante ironía de su voz con una forzada sonrisa.

—Voy viendo que no estaremos nunca de acuerdo. ¿Debo entender que pretendes tener mi vida encadenada a la tuya, sin libertad para frecuentar la sociedad con la misma amplitud con que la frecuentas tu madre, por ejemplo?

—Entiéndolo así, si así te place. Y ahora, óyeme bien y no te lames a engañar más adelante. Mi mujer, ha de ser sólo mía; ni hombre ni cosa que no sea yo, ha de merecer sus preferencias; mi estimación y mi respeto serán en compensación, sólo de ella. Ha de compartir conmigo el punto de mi residencia, que hoy por hoy, es éste; no pienso huir hacia Madrid dejándome en esta soledad; juntos haremos los viajes que hoy hago solo, y suyos serán mis distracciones y placeres; frecuentará el mundo cuando yo lo frecuente, y recibirá en casa las personas que a mí me parezca pueden servir de saludable compañía y beneficioso ejemplo.

—Comprendido: serás el amo—aseveró con sequedad insultante ella.

No, será el marido—corrigió el con dignidad. El marido, Isabel, que es una cosa muy diferente; pero no será ese juguete decorativo que muchas niñas llevan detrás al paso o al teatro, como pudieran llevar un lacayo inglés, un botones o un perro de lujo.

—Agustín, eres mordaz.

No, soy sincero. Debemos hablar muy claro, puesto que la ocasión ha

llegado; yo la deseaba hace tiempo; porque te veo marchar por derroteros que no son de mi agrado, y comprendo que si no te corriges de ciertos defectos, en nuestro matrimonio será de todo punto imposible establecer el equilibrio. Antes, con motivo de Ada, me parece que me has hecho el honor de sentir celos...

¿Celosa yo?... se volvió airada.—¿Y de esa cursi?

—No empieces palabras altisonantes, Isabel; son de muy poco gusto y no van bien con la dignidad de tu abolengo histórico... (con algo de ironía) Hablemos razonablemente. ¿Ves? desde el comedor nos observan, y de seguro les chocan tus ademanes. Además, debemos aprovechar el tiempo porque van a llamarnos en breve para el almuerzo.

—Habiemos—concedió ella muy pálida, viendo que la reyerta amorosa iba concluir con una ruptura irrevocable.

—A más de las condiciones que te he expuesto, mi mujer debe tener otras dos más: primero me ha de comprender y secundar gustos y esta misión social que me imponen el mejoramiento material y moral de mis obreros.

—¡Tus obreros...! Eras loco, Agustín. ¿Querías rebajar a una mujer como yo, aristocrática por herencia, por educación y por temperamento, hasta el extremo de servirle de ayudante en sus extravagantes empeños con toda esa horda de vasallos hambrientos? No, no esperas es, de mí. Mi bolsillo



LECHE CONDENSADA MARCA LA LECHERA

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la SOCIEDAD NESTLE, Gran Via Layetana, 14, Barcelona.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, MARTES. — Santos Ireneo, Antonio Teodoro, Saturnino, Víctor, Faustino, Lucio, Cándido, Geliano, mrs., Valeriano, ob.; Maximino, cf.; Cris tina, esclava.

La Misa y el Oficio divino son de la Octava de la Inmaculada Concepción con rito doble mayor y color blanco o azul.

Santos de mañana, MIERCOLES. — Santos Eusebio, Ireñón, Beano, Adón, obs., Ananías, Azarías, Misael, Valentín, Concordio, Nabal, Agrícola, mrs.; Albina, virgen.

La Misa y el Oficio divino son de San Eusebio, Obispo y mártir, con rito semidoble y color encarnado.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS. — Hoy en la Iglesia del Real Convento de las Puras.

Mañana en la Parroquia de San Sebastián.

La hora del Jubileo a las 8 de la mañana y 5 de la tarde.

EN LA CATEDRAL. — Por la mañana, a las nueve, Horas Canónicas, celebrándose la Misa cantada del día, rezándose a continuación Sexta y Nona.

Por la tarde, a las tres y media, Vísperas y Completas y Matines y Laudes.

A SANTA LUCÍA, VIRGEN Y MÁRTIR. — En Santiago se celebra desde el día 13 al 21 ambos inclusive, con Misa solemne todos los días a las 9.

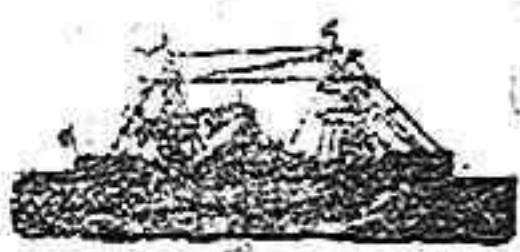
Por la tarde, a las 5 y media, Santo Rosario, ejercicio, cánticos, y Oración final, dándose a besar la reliquia de la Santa.

CAPILLA DE LA SAGRADA FAMILIA. — Todas las tardes a las 6 y media exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, Bendición y Reserva, pudiendo aplicarse estos cultos por la intención de quienes los soliciten en la Residencia de las Damas Catequistas (General Sotomayor, n.º 10).

SANTO ROSARIO. — Se rezará en todas las Parroquias, a las cinco y media, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Compañía Transmediterránea

BARCELONA



Servicios fijos por los rápidos vapores de esta Compañía

Salidas para Melilla, todos los lunes y jueves. Salidas para Orán, todos los viernes.

Servicios quincenales para Canarias, con escalas en Málaga, Ceuta, Tánger, Larache y Casablanca

Salidas para Barcelona, con escala en Cartagena, Alicante y Valencia, todos los martes. Salidas para Bilbao, con escalas en Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón y Santander, todos los jueves.

Servicio quincenal entre Almería y Génova.

Para todos los servicios, se admite carga y pasajeros. **NOTA:** Los vapores afectos al servicio Almería-Génova, a cambio de carga en Génova para este puerto. Para más informes a los señores **HERNÁNDEZ Y CAJAL**, CARRO GIMÉNEZ, S. en C., Boulevard del Príncipe, 75.

Notas marítimas

Movimiento del puerto

Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ADMITIDOS

Vapor inglés «Delameré», de Valencia, con carga general.

— Idem idem «Ronco», de Palermo, con carga general.

— Idem español «Rita Sister», de Valencia, con carga general.

— Idem español «Cabo Torriñana», de Málaga, con carga general y 6 pasajeros.

— Idem idem «Cabo San Sebastián», de Aguilas, con carga general y 12 pasajeros.

— Idem idem «Florida», de Melilla, con carga general y 25 pasajeros.

— Idem idem «Tambré», de Gullera, con carga general y 19 pasajeros.

— Idem idem «Poeta Arolas», de Cartagena, con carga general y 10 pasajeros.

— Idem idem «B. mine», de Melilla, con carga general y tropas.

— Idem idem «Enriqueta R.», con carga general y 6 pasajeros, de Motril.

— Idem idem «Enriqueta R.», para Aguilas, con carga general.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor inglés «Delameré», para Manchester, con frutas.

— Idem idem «Ruiz», para Hull, con frutas.

— Idem belga «Duc de Bravan», para Londres, con frutas.

— Idem español «Rita Sister», para Bristol, con frutas.

— Idem idem «Romeu», para Melilla, con carga general y tropas.

— Idem idem «Cabo Torriñana», para Aguilas, con carga general.

— Idem idem «Cabo San Sebastián», para Melilla, con carga general.

— Idem idem «Florida», para Cartagena, con carga general.

— Idem idem «Tambré», para Melilla, con carga general.

— Idem idem «Poeta Arolas», para Málaga con carga general.

CONSULTA ORTOPÉDICA

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédo de la Facultad de Medicina de Madrid

Hernias (QUEBRADURAS), cualesquiera que sea su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del **CUELLO, ESPALDA Y PIERNAS**, sean de origen raquíctico o tuberculoso, se corrigen totalmente; y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes, y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas, merced a nuestro tratamiento.

PIERNAS ARTIFICIALES con pie de caucho esponjoso y sin tutores laterales de acero, imitando los movimientos naturales.

Consulta en ALMERÍA, HOTEL SIMÓN, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente el día 22 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del paciente.

E Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Juan de Mena, 23 I.º

VIAJEROS

Han llegado a nuestra Capital, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan, los señores siguientes:

Hotel Simón: Don Antonio Aguado Balduch y don Bonifacio Junquera Lázaro, de Granada.

Hotel Continental: Don Enrique Mano Pardo, de Berja.

H. Central: Don Lorenzo López López, de Adra.

H. Inglés: Don José Domínguez García, de Guadix.

H. Suizo: Don José Antonio Marin Rodríguez, de Alhama.

H. Victoria: Don José Vieñma, de Ubeda; don Daniel Maurera, de Guadix; don Juan Rodríguez, de Málaga.

PUBLICACIONES

La Florística, su origen y sus problemas

Hoy día, gracias a la constante actividad de los botánicos, no interrumpida desde mediados del siglo XVI, conocemos casi por completo el conjunto de formas vegetales que pueblan la superficie de la tierra, y tenemos flores de los más remotos países.

La florística es una rama de la botánica que se ocupa de todo lo concerniente a las flores, tanto desde el punto de su confección e historia como de los múltiples problemas que se estudio requiere.

Acerca de esta importantísima ciencia el ilustre académico de Madrid don Joaquín M.ª Castellarnau ha comenzado a publicar en el núm. 606 de la revista «Iténa» un valioso y original acerca de los orígenes de la Florística, de los interesantes problemas que plantea y de los resultados a que han llegado las investigaciones modernas.

Urinarias

Cura infalible en breves días y sin molestia, de la blenorragia, gonorrea, gota militar y demás enfermedades de las vías urinarias, por antiguas y rebeldes que sean con los

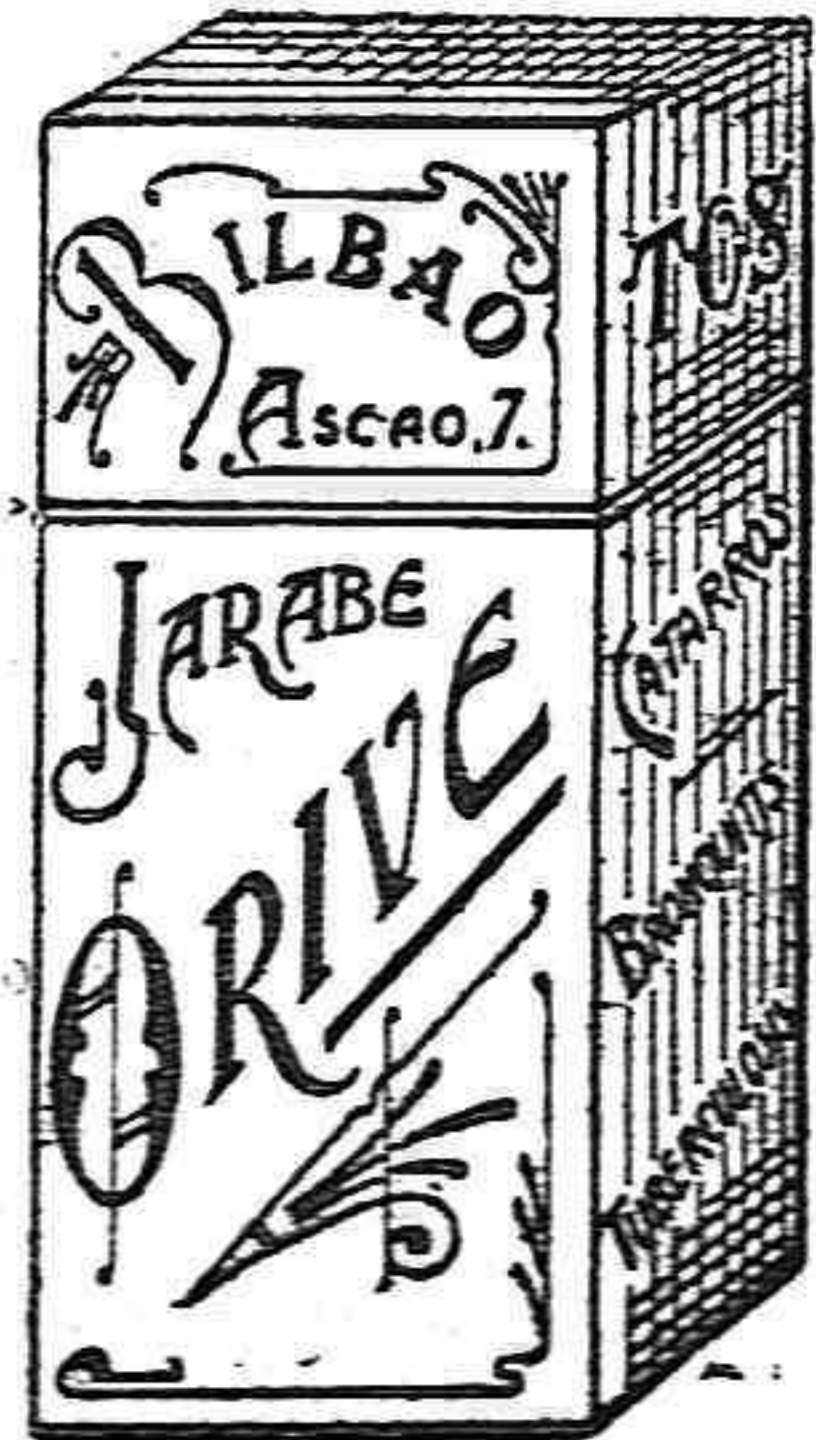
«**CACHETS COLLAZO**»

GRATIS: remito dos interesantes libritos y muestras de

«**AZUCAR COLLAZO**»

para purgar a los niños y adultos sin que lo sepan y para curar las enfermedades del estómago, hígado e intestinos.

Pídalos A. García.—Apartado 662, Madrid.



EL MEDICAMENTO para el PEOR caso de tisis. Jarabe Orive. Precio: 25 Ptas.

CARBONES MINERALES

Carbón Cardiff 1.ª lista Almirantazgo Antracita Nueces francesas
Coke metalúrgico plata Newclaste Carbón Cardiff fragua
Carbón menudo lavado Asturiano Carbón cribado Asturiano
Antracita Diamend cribado

Contrataciones e Industrias, S. A. - MADRID

Delegación de Almería

Oficinas: P. del Principe, 75, bajo :: Depósito: Almadrabillas

CARBONES

Carbón Cardiff 1.ª lista Almirantazgo Antracita inglesa Cobbles cribada Carbón Menudo lavado Asturiano Carbón Fragua Inglés Rhondda
Antracita Nueces francesa Coke Metalúrgico Cardiff Carbón Cribado Asturiano

M. BERJON - Boulevard, 59

PIDA V. SIEMPRE

Chocolates Compañía Colonial

fundada en 1854

De venta en todas partes

Dr. J. Galvez Lancha

ODOLISTA

De la Facultad de Medicina de Granada. Pensionado en los Hospitales Lariboitde, y Hotel Dieu de París.

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.

AGULAR DE CAMPOO, 1.

Antonio Ramirez

MÉDICO ESPECIALISTA

Garganta, nariz y oídos

Calle del Obispo Cabrera, número 24

CONSULTA DE 10 a 12 Y DE 4 a 6

3.000 INJERTOS

De riparia encabezados. Precio 2 pesetas. Para partidas de importancia, consulten precio.

Además hay a la venta 1.500 parras de 1 país, de buena clase, también encabezadas. Dirigirse a

JOSE ALCARAZ SANCHEZ.—Gádor.

Aguas de Fuente Santa

De potabilidad garantizada

De las mejores aguas de mesa. Recomendable a los delicados de estómago. Sustituye a las aguas minerales con gran economía. Con estas aguas no hay garbanzos duros.

Precio 5 céntimos litro.

Depósito calle de Murcia núm. 19.—Se sirve a domicilio.

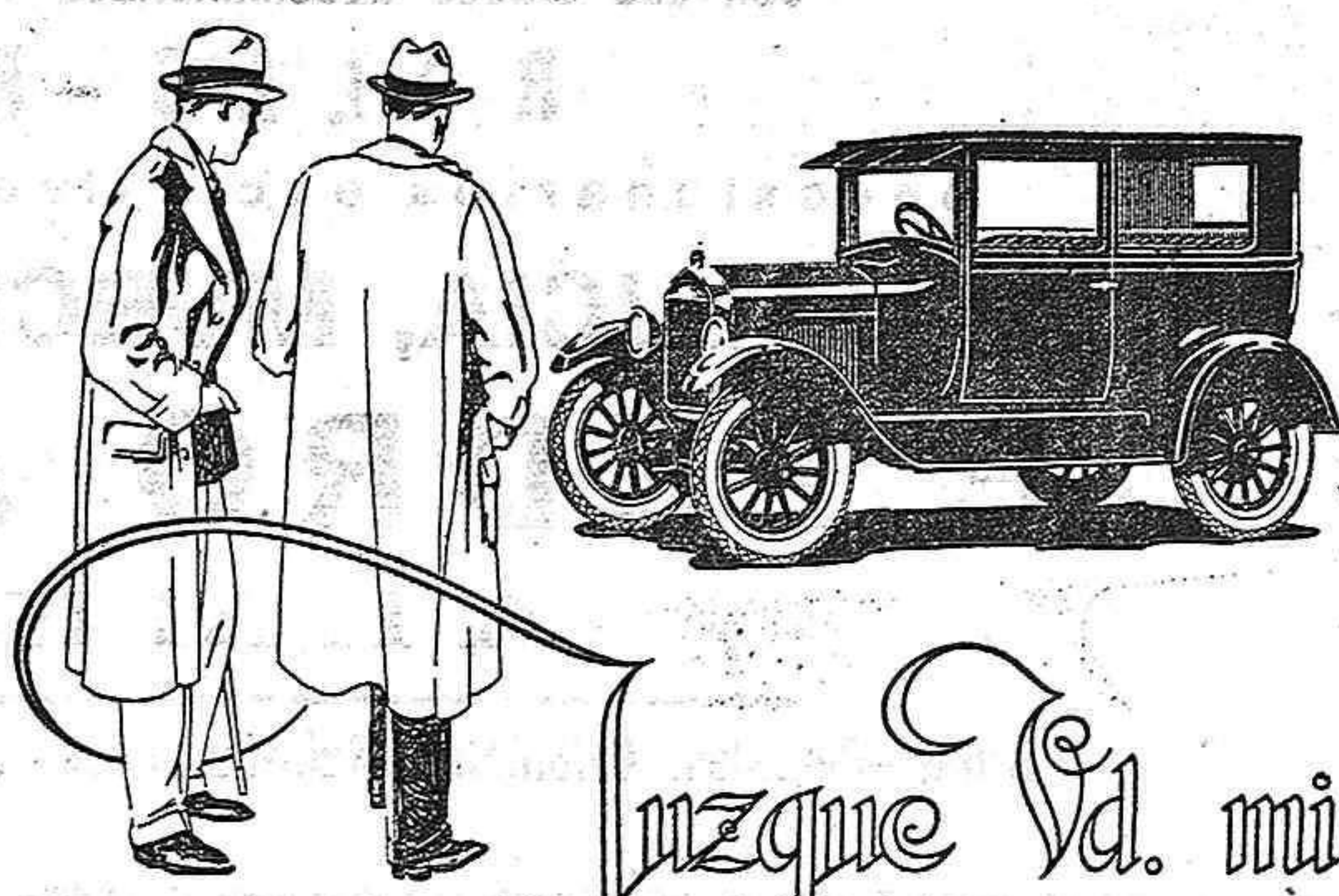


Reumatismos
Enfermedades de las piernas
Enfermedades de la piel
Arterio-esclerosis

Todavía

Sangre viciada

En el origen de la mayor parte de los enfermos: encontrara esta causa una sangre viciada insomnios, jaquecas, vértigos de la arterio-esclerosis, gota, reumatismos, neuralgias, lumbago ciática, mal de piedra, nefritis todos estos males son debidos a la mala sangre. La sangre viciada estropea la piel de eczemas, acnes, eritemas, sycosis; psoriasis, prurigos. Provocan llagas tenaces, úlceras varicosas consecutivas a las varices y flebitis. Se le debe en fin las mas graves enfermedades de la mujer, perdidas, metritis, tumores, fibromas, edad critica. Pero para que aguantarse a este tremendo calvario puesto que la ciencia ha creado el **DEPURATIVO RICHELET**. La energía curativa del **DEPURATIVO RICHELET** perfecto rectificador de la sangre produce verdaderos milagros garantizados por todo el cuerpo medical. Cada frasco va acompañado de un folioleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. RICHELET, de Sedan, rue de Belfort, Bayona (Francia).



Juzgue Ud. mismo

Examinando el coche que resiste los juicios más severos. Carrozado totalmente en acero, pintado y tapizado en colores de un gusto excelente y con las reformas introducidas en su línea, el modelo Conducción Interior dos puertas FORD ofrece un armónico conjunto de confort y elegancia.

JUZGUE V. MISMO

Véalo en la Agencia FORD de su localidad y estamos seguros de que usted lo reputará como el más refinado y confortable, y una prueba le convencerá de sus excelentes cualidades mecánicas.

Consumo: 10 litros por 100 kms.
Precio: Ptas. 7.015, Fábrica Barcelona.

Ford Motor Company
BARCELONA

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

59 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios - Seguros sobre la vida - Seguros de valores
Seguros contra accidentes
Seguros Marítimos - Seguros de Responsabilidad Civil

SUBDIRECTOR EN ALMERIA

JOSÉ ROMERO BALMAS

PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Compañía Trasatlántica de Barcelona

(Antes A. López y Compañía)

Vapores Correos Españoles

Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, Santo Domingo, Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanailla, Colón y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Melilla, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso, saldrá de Málaga el 13 de Enero y vapor

Manuel Arnús

Para Habana y Veracruz saldrá del puerto de MALAGA el día 23 de Diciembre el vapor **Montevideo**

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires saldrá del PUERTO DE ALMERIA el día 5 de Enero y vapor

Reina Victoria Eugenia

Para las escalas en Málaga, Cádiz y Tenerife. Este vapor admite carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se fa- cilita pasaje para los mismos. Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General, número 2, bajo.

CALLOS?

No sufra V. de callos, juanetes, ojos de gallo y verrugas. Use el patentado UNGÜENTO MÁGICO en tres días se verá usted libre de estas dolencias que le atormentan. Rechazad las imitaciones.

No admita usted más callicida que el UNGÜENTO MÁGICO. Farmacias y droguerías 1'50 pesetas. Por correo 2 pesetas. Farmacia de Puerto. Plaza S. Ildefonso, 5.-Madrid.

INDISPENSABLE a LOS VIAJEROS

ADOPTADOS DE REAL ORDEN

por los Ministerios de Guerra y Marina

Previo informe

de la Junta Superior Facultativa de Sanidad

RECOMENDADOS

POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA

DESPUÉS DE ENSAYARLOS EN LA CLÍNICA

Han merecido la Cruz de 2.º clase

del Mérito Militar y la de 3.º clase del Mérito Naval



CURAN INMEDIATAMENTE

como ningún otro medicamento empleado

hasta el día toda clase

de indisposiciones del tubo digestivo,

vómitos y diarreas de los tísicos,

de los viejos, de los niños,

CÓLERA, TIFUS, DISENTERIA

Vómitos de las embarazadas y de los niños

CATARROS Y ULCERAS DEL ESTOMAGO

Y PIROXIS CON ERUPTOS FÉTIDOS

Pidense en todo el mundo en las principales Farmacias

SALICILATOS DE VIVAS PEREZ

MEDICAMENTO DE FAMILIAS

HIGIENE DE LA CABEZA

PELOSAL CLELVI

Limpia de grasa y caspa la cabeza,

evita la caída del pelo y oscurece las canas.

Venta Farmacias y Perfumerías.

Vidriera Internacional.-S. Zavala y Compañía S. en C.
Zubieta número 7.-SAN SEBASTIAN

Grandes almacenes de vidrios de todas clases y espesores. Baldosas prismáticas para pisos, Lunas para escaparates, espejos. Biselado curvado gradado y decoración de vidrios y cristales. Fabricación de rótulos, vitrinas y vitrieras artísticas.

Servicio rápido-Preços sin competencia

Callicida Piza

Estirpar diariamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico. Una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería. Farmacia de Vivas Pérez.

Lectores de novelas

Oferta ventajosa de Biblioteca PATRIA

125 pesetas por 215 pesetas pagaderas en plazos mensuales de 11'95 pesetas. Recibirán, entre otras, novelas de los autores siguientes: Menéndez Pelayo, Pereda, Rodríguez Marín, Villaspesa, Díez de Tejada, Fernández Flores, Curro Vargas, y otros muchos de gran prestigio.

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN

"LA INDEPENDENCIA" (Almería). Remítase firmado a las oficinas de Biblioteca PATRIA: Encarnal 138 Madrid.

D. de profesión domici-

llado en provincia de calle de

..... desea adquirir 125 obras de Biblioteca PATRIA por 215 pe-

setas pagaderas en 18 plazos mensuales de 11'95 pesetas.

..... Firma BIEN LEGIBLE con el sello de la Biblioteca PATRIA en el

.....

Los Aceites Ingleses

PRICE'S

SON LOS ÚNICOS RECOMENDADOS Y ADOPTADOS POR LA CASA

ROLLS-ROYCE

Concesionarios exclusivos para la venta en:

ANDALUCIA, MURCIA Y ALBACETE,

VDA DE PEDRO ALEMÁN, S.A.

ALMERIA

Harinas.--Cereales.--Coloniales.--Sal.--Petróleos.--Carburos.--Cementos.--Azúfres.--Alambres.



Condenados á la inmovilidad...

años y años en un sillón ó en la cama, millares de gotosos y reumáticos han logrado volver á la vida activa que creían perdida para siempre. Maravillosas curas se han logrado con el agua mineralizada que uno mismo se prepara en el acto con los

LITHINÉS del Dr GUSTAV

Gracias á sus propiedades curativas esta agua mineralizada forma un tratamiento racional y económico que asegura la mejor defensa del organismo contra las enfermedades causadas por el ácido úrico

Reumatismos :: Gota :: Piedra
Lumbago :: Ciática :: Artritis

Depositarío General: DALMAN OLIVERES
14, Paseo de la Industria, BARCELONA

Con una caja de 12 paquetes puede obtenerse 12 litros de agua mineral

Empleado desde hace más de 30 años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, á quienes proporcionó grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles, ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y ajenos nacionales, no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez - ALMERIA